SESION Nº007 - 2025

ACTA DE SESIÓN DEL SUBGRUPO DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS AMBIENTALES DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LOS ACUERDOS CON LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO

ADSCRITO AL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DE LOS ACUERDOS CON LA EMPRESA ANGLO AMERICAN QUELLAVECO - CMQ

Resolución Secretaria Gestión Social y Diálogo Nº018-2022 PCM/SGSD (02/12/2022) y Acuerdos CMQ (04/11/2022)

El <u>22 de septiembre del 2025</u> a las 10:30 horas, en los ambientes del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Torata, se reúnen los acreditados del Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Anglo American Quellaveco S.A.C.

<u>Convocatoria</u>: Efectuada mediante Oficio Circular N°030-2025-SGMSVCA-CMSVAEAAQ/MOQ de fecha 17 de septiembre del 2025.

Asistencia: Presentes los representantes acreditados titulares y alternos, conforme al artículo A2 del Reglamento del Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificacion de los Acuerdos con la empresa Anglo American Quellaveco, siendo estos:

	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	CALIDAD
1	Gobierno Regional de Moquegua	Sr. Jorge López Yi	Presidente
2	Municipalidad Provincial de Ilo	Sr. Daniel Caballero Todco	Titular
3	Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Sr. Carlos Santos Roque	Titular
5	Municipalidad Distrital de Torata	Sra. Maria Angelica Valencia Ortiz	Alterna
6	Sociedad Civil de la Provincia de Ilo	Sr. Hector Molina Quispe	Titular
7	Sociedad Civil de la Provincia de Mariscal Nieto	Sr. Miguel Vizcarra Saraza	Titular
7	Comunidad Campesina de Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala	Sr. Marcos García Nina	Titular
8	Anglo American Quellaveco	Sr. Maribel Pacheco Centeno Sr. Demetrio Ramos Centeno	Titular Alterno

Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros, quien funge de Secretario Técnico de la Mesa, representada por el Sr. Kevin Octavio Ibarcena Barrios.

Se señala además la presencia de la empresa Asilorza S.A.C. en calidad de Asesor Técnico del SGA, además de la empresa JC EDUART en calidad de asesor comunicacional del Comité de Monitoreo de Quellaveco.

<u>Ausentes:</u> Se deja constancia de las ausencias de los representantes de la Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro.

<u>Verificación - Quórum</u>: Conforme al Acápite A5 del Reglamento del Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación

1

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DELPROYECTO QUELLAVECO.PROYECTO QUELLAVECO

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos cuatro (4) de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará

Math

de los Acuerdos con la Empresa Anglo American Quellaveco S.A., se comprueba la asistencia de por lo menos cuatro (04) miembros de los nueve (09) conformantes, cantidad suficiente para llevar adelante la sesión, por lo tanto, queda válidamente instalada la presente sesión.

Correspondencia:

Presidencia del Subgrupo hizo alcance de la siguiente correspondencia a Secretaría Técnica:

- Mediante el Oficio N°1523-2025-OEFA/DSEM de fecha 04 de septiembre del 2025, la Dirección de Supervisión en Energía y Minas de OEFA, señala su respuesta respecto a la participación en jornadas de capacitación en MAP 13 – TS 2025.
- Mediante el Oficio N°1311-2025-MPMN/A de fecha 09 de septiembre del 2025, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, remite la actualización de acreditados ante el Subgrupo de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Compromisos Ambientales del CMQ.
- Mediante la Carta N°31-2025-ASILORZA de fecha 08 de septiembre del 2025, el Asesor Técnico, empresa Asilorza S.A.C., remite los informes de resultados del MAP 13 – Temporada Húmeda 2025.
- Mediante el Oficio N°045-2025-CAR/MOQ de fecha 15 de agosto del 2025, la Presidencia de la Comisión Ambiental Regional de Moquegua, remite recomendaciones para la socialización de los resultados de los monitoreos biológicos correspondientes al MAP Quellaveco.
- Mediante el Oficio N°047-2025-CAR/MOQ de fecha 15 de agosto del 2025, la Presidencia de la Comisión Ambiental Regional de Moquegua, solicita la evaluación respecto a los accesos a las estaciones de medición del PERPG ubicadas dentro de la propiedad de la empresa AAQSA.
- Mediante la Carta N°AAQSA-Q1CO-OLT-17625 de fecha 18 de septiembre del 2025, la empresa AAQSA remite observaciones y reservas respecto a acuerdos adoptados en la sesión de Pleno N°003-2025 del CMQ; cabe precisar que el documento fue presentado el día de hoy.

AGENDA DE LA SESIÓN:

- 1. Presentación de resultados del MAP13 Temporada Húmeda.
- 2. Aprobación del cronograma de participación del subcomité.
- 3. Presentación del informe de capacitación MAP 13 Temporada Seca.
- 4. Validación y aprobación de los términos de referencia para la contratación del asesor técnico del Monitoreo Ambiental Participativo Quellaveco.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Luego de las palabras de apertura, la Secretaría Técnica del Subgrupo, reitera las disposiciones generales para la facilitación y participación en el espacio de trabajo por parte de los miembros en la presente sesión, seguidamente se trataron los puntos de agenda:

Primer Punto de Agenda: Presentación de resultados del MAP13 Temporada Húmeda.

Se realizó la exposición a cargo de Asilorza S.A.C., se adjunta la presentación como parte integrante del acta.

Made

2

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DELPROYECTO QUELLAVECO.PROYECTO QUELLAVECO

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos cuatro (4) de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará



Intervenciones:

- Representante de la Municipalidad Distrital de Torata consulta al Asesor Técnico, sobre el balance general de posibles excedencias en los puntos de monitoreo ubicados en el ámbito del distrito de Torata, a lo cual se señala que existen algunos puntos en la matriz de sedimentos, mientras que en cuanto a calidad de agua, se presentan los puntos Millune (Aluminio, Manganeso, ph), P12 (Aluminio, Manganeso, ph), Capillune (Manganeso, Boro), Tumilaca (parámetros microbiológicos como son enterococo fecales y otros).
- Representante de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto solicita se pueda instalar estaciones de monitoreo de calidad de aire en el sector de Tumilaca, Pocota y Coscore, además de pedir el ingreso al Túnel Asana. A lo cual se señala que en la red de monitoreo se cuenta con puntos de monitoreo en Tala y Calientes, anexos cercanos al área de operaciones.
- Representante de la CC Tumilaca, Pocata, Coscore y Tala, indica que en el anexo de Tala se tiene presencia de material particulado en las áreas de producción agrícola, por lo que solicita se pueda evaluar la instalación de equipos en dichas zonas.
- A través de la representación de la Sociedad Civil de Mariscal Nieto se cede el uso de la palabra al Presidente de la Junta Vecinal del Sector Calacaja, el cual hace alusión a la presencia de material particulado en las zonas agrícolas.
- A través de la representación de la Municipalidad Distrital de Torata se cede el uso de la palabra al Presidente de las Juntas Vecinales del distrito de Torata, el cual señala los impactos del material particulado en las zonas urbanas, además de observar los resultados expuestos.
- Miembro alterno del Pleno del CMQ por parte del Gobierno Regional de Moquegua hace uso de la palabra, el cual señala la necesidad de mejorar el nivel de exposición de resultados, además de poner en análisis la ubicación de las estaciones de monitoreo tanto de calidad de aire como de agua.
- Representante titular de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto señala que el Asesor Técnico se ciñe a los términos de referencia, además de poner el énfasis en la necesidad de aprobar el informe para cumplir los plazos de socialización.

Segundo Punto de Agenda: Aprobación del cronograma de participación del subcomité.

Se realizó la exposición a cargo de Asilorza S.A.C., se adjunta la presentación como parte integrante del acta. Se resalta que los trabajos iniciarán el día 24 de septiembre del 2025, concluyendo el 09 de octubre del 2025.

Siendo las 12:37 horas, se deja constancia que el representante de la Sociedad Civil de la Provincia de Mariscal Nieto, se retiró.

Tercer Punto de Agenda: Presentación del informe de capacitación MAP 13 Temporada Seca.

Se realizó la exposición a cargo de Asilorza S.A.C., se adjunta la presentación como parte integrante del acta.

<u>Cuarto Punto de Agenda:</u> Validación y aprobación de los términos de referencia para la contratación del asesor técnico del Monitoreo Ambiental Participativo Quellaveco.

Representante de la Presidencia del Subgrupo da inicio al debate, dando lectura al acta de la Sesión N°003-2025 del Pleno del CMQ, en lo que respecta al acuerdo N°008 que tiene relación con este punto de agenda.

3

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DELPROYECTO QUELLAVECO.PROYECTO QUELLAVECO

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos cuatro (4) de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará



Intervenciones:

- Representante de la empresa AAQSA cede el uso de la palabra a la Asesora Legal de la empresa minera, a fin de dar lectura a la Carta N°AAQSA-Q1CO-OLT-17625, en la que señala los acuerdos de la Sesión N°003-2025 del Pleno del CMQ relacionados al cuarto punto de agenda no son oponibles a AAQSA, por lo que son inejecutables hasta que el CMQ corrija lo actuado.
- Representante de la Secretaría Técnica del CMQ señala que cualquier controversia en relación al cumplimiento de acuerdos o algún punto de agenda, el Reglamento del espacio da pie a la absolución de alguna, mediante la consulta técnica a la institución formal competente.
- Representante de la empresa AAQSA indica que se pueda avanzar con el proceso de contratación de los ítems en consenso, dado la posibilidad de perder la siguiente campaña de monitoreo ambiental.
- Miembro alterno del Pleno del CMQ por parte del Gobierno Regional de Moquegua, indica la legalidad que guarda la tercera sesión del Pleno del CMQ, además que el octavo acuerdo de la Sesión N°003-2025 señala el encargo expreso, a fin que el Subgrupo únicamente tome conocimiento.
- Representante de la empresa AAQSA cede el uso de la palabra a la Asesora Legal de la empresa minera, la que da lectura al Reglamento del CMQ, en lo que respecta al respeto por la agenda.
- Representante de la empresa AAQSA señala su negativa para la aprobación de los términos de referencia para la contratación del Asesor Técnico del Subgrupo de Monitoreo, Verificación y Seguimiento de los Compromisos Ambientales del CMQ, por las razones expuestas en la Carta N°AAQSA-Q1CO-OLT-17625.
- Representante de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto sugiere se apele al principio de buena fe por parte de los miembros del Subgrupo, además de priorizar el desarrollo de la siguiente campaña de monitoreo ambiental.
- Representante de la Presidencia del Subgrupo, indica que por encargo del CMQ remitirá al FDM los TdR para la contratación del asesor técnico del SGA, como señala en el Acuerdo N°008 de la tercera sesión del Pleno del CMQ. Además de señalar que el acuerdo señalado no da espacio para el debate correspondiente en esta instancia, dado que fue revisado y analizado en el Pleno.
- Representante de la Secretaría Técnica del Subgrupo señala que los acuerdos tienen que adoptarse en consenso, además de las decisiones que pueda ejercer la Presidencia del Subgrupo están ceñidas a la voluntad conjunta del espacio de diálogo, por lo que cualquier toma de decisiones se dará de manera unilateral, bajo responsabilidad.

ACUERDOS DE LA SESIÓN:

- 1. Sobre el primer punto de agenda, se toma conocimiento de la información alcanzada por el Asesor Técnico; además de aprobar los resultados del MAP 13 Temporada Húmeda 2025, a fin de proceder con la socialización de los mismos.
- 2. Sobre el segundo punto de agenda, se toma conocimiento del cronograma de participación, aprobando y validando su contenido.
- 3. Sobre el tercer punto de agenda, se toma conocimiento de la presentación del informe de capacitación.

4

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DELPROYECTO QUELLAVECO.PROYECTO QUELLAVECO

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos cuatro (4) de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará

In last

4. Sobre el cuarto punto de agenda, se señala que, en base a lo señalado por la Presidencia del Subgrupo, no se alcanzó el consenso necesario para definir un acuerdo concreto.

La próxima sesión del Subgrupo de Monitoreo de Seguimiento y Verificación de Compromisos Ambientales del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos con la Empresa Anglo American Quellaveco S.A.C. se realizará el día 14 de octubre del 2025 a las 10:00 hrs. de manera presencial en las Instalaciones del Gobierno Regional de Moquegua.

Siendo las 14:43 horas, del mismo día se levanta la sesión firmando al pie del acta los integrantes del Subgrupo en conformidad de lo ocurrido en la presente sesión.

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA
Sr. Jorge López YI – Presidente

Sr. Milar Zenteno Mejía – Miembro Alterno del Pleno del CMQ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
Sr. Carlos Santos Roque

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ILO
Sr Daniel Caballero Todco

Representante SOCIEDAD CIVIL DE ILO
Sr. Héctor Walter Molina Quispe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
Sra. Maria Valencia Ortiz

5

REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA MESA DE DIÁLOGO DELPROYECTO QUELLAVECO.PROYECTO QUELLAVECO

A5. QUORUM DE LAS SESIONES- El quorum para el inicio de las sesiones será válido cuando se encuentren presentes representantes de al menos cuatro (4) de las seis (6) Instituciones o entidades que conforman el Subgrupo de Trabajo, y se dará inicio con una tolerancia de quince (15) minutos sujetos al quorum respectivo. De no participar el miembro titular, será el miembro alterno quien ocupe la representación para el quorum. En caso de no contar con el quorum respectivo se suspenderá la sesión y se reprogramará

6	COMUNIDAD CAMPESINA TUMILACA, POCATA, COSCORE Y TALA Sr. Marcos García Nina	M.
7	Empresa ANGLO AMERICAN QUELLAVECO Sra. Maribel Pacheco Centeno	Ref
7	Sr. Demetrio Ramos Centeno	
	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - SGSD Ing. Kevin Octavio Ibarcena Barrios Secretaria Técnico	



Subcomité de Compromisos Ambientales

7ma sesión 2025



AGENDA



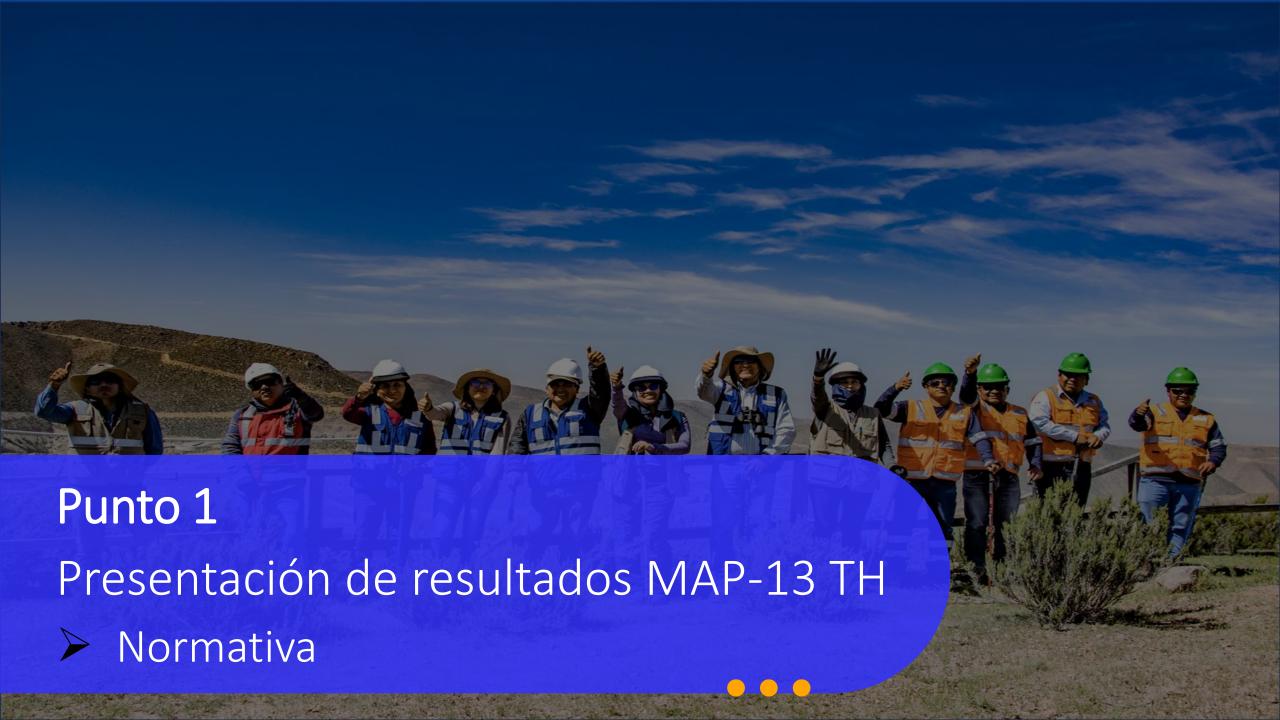


Punto 2: Aprobación del cronograma de participación del subcomité

Punto 3: Presentación del informe de capacitación MAP-13 Temporada Seca









Normativa Ambiental Nacional

En el siguiente cuadro se detalla la normativa nacional que enmarca las actividades de monitoreo ambiental del MAP-Quellaveco y de los estudios ambientales en general en el Perú.

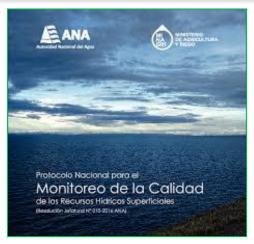
Normativa Ambiental		Descripción			
	Constitución Política del Peru	Promulgada en el año 1993			
	Ley N°28611	Ley General del Ambiente			
	D.S. N°012-2009-MINAM	Política Nacional del Ambiente			
	D.L. N°1055	Modificación de la ley General del Ambiente			
Normativa	D.L. N°1055	Modificación de la ley General del Ambiente			
Ambiental Nacional	Ley N° 29325 y su Reglamento Aprobado Mediante El D.S. N° 022-2009-MINAM	Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental			
	Ley N° 30011	Ley que Modifica la Ley 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental			
	D.L. N° 1389	Decreto Legislativo que fortalece el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental			
Calidad de aire	D.S. N°003-2017-MINAM	Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aire			
Calidad de aire	D.S. N°010-2019-MINAM	Aprueban el Protocolo Nacional de Monitoreo de Calidad Ambiental del Aire			
Ruido	D.S. N°085-2003-PCM	Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido			
Kuldo	D.S. N°011-2017-MINAM	Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido			
	RJ N° 010-2016-ANA	Aprobación del Protocolo Nacional para el Monitoreo de la Calidad de los Recursos Hídricos Superficiales			
Calidad de agua	D.S. N° 004-2017-MINAM	Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua y establecen disposiciones complementarias			
	RJ N° 056-2018-ANA	Aprueban la Clasificación de los Cuerpos de Agua Continentales Superficiales			
Radiaciones No	D.S. N.º 011-2022-MINAM	Protocolo de Medición de Radiaciones No Ionizantes en los Sistemas Eléctricos de Corriente Alterna			
Ionizantes (RNI)	D.S. N.º 010-2005-PCM	Estándares de Calidad Ambiental para Radiaciones no Ionizantes			
Suelos	R.M. N°085-2014-MINAM	Aprueban la Guía para Muestreo de Suelo y Guía para la elaboración de Planes de Descontaminación			
	D.S. N.º 011-2017-MINAM	Estándares de Calidad Ambiental para Suelo			



Guía para monitoreo de suelos (MINAM)



Guía para hidrobiología (MINAM)



Protocolo para monitoreo de calidad de agua superficial (ANA)



Protocolo para monitoreo de ruido (MINAM)



Normativa Ambiental Internacional

En la actualidad no contamos con una legislación ambiental nacional en torno a la evaluación de sedimentos y vibraciones, se toma como referencia las directrices internacionales que se detallan a continuación.





Sedimentos

Se toma como referencia las directrices de calidad ambiental establecidos por el Canadian Council of Ministers of the Environment (CCME), a través de la Canadian Environmental Quality Guidelines (CEQG) en donde se establecen valores para la preservación de la vida acuática asociada a los sedimentos, las que asocian dos tipos de valores: los Interim Sediment Quality Guidelines (ISGQ) que corresponden a limites por debajo de los cuales no se esperan efectos biológicos adversos y Probable Effect Level (PEL) que corresponden a las concentraciones encima de los cuales los efectos biológicos adversos se encuentran con frecuencia.





Vibraciones

Se toma las siguientes normativas de referencia:

- ISO 2631-1:2008. Guía para la estimación de la exposición de los individuos a vibraciones globales del cuerpo, Parte 1: Requerimientos generales.
- ISO 2631-2:2012. Evaluación de exposición humana a vibraciones del cuerpo entero, Parte 2: Vibración continúa inducida por shock de instalaciones (1 a 80 Hz).



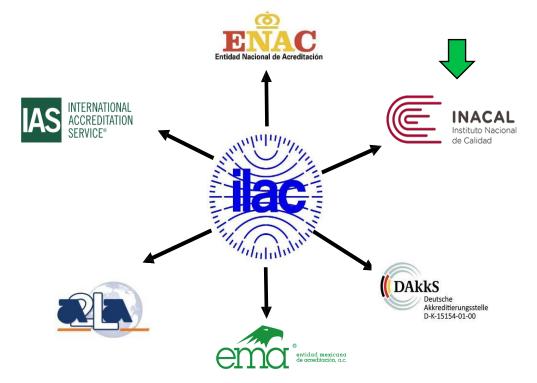


Normativa Ambiental Laboratorios de Ensayo

Organización Internacional para Organismo de Acreditación (ILAC)

Es la organización internacional para organismos de acreditación que operan bajo la ISO / IEC 17011 y que participan en la acreditación de organismos de evaluación de conformidad.

■ En Perú, INACAL es el organismo nacional para la acreditación de laboratorios de ensayo y calibración.



Laboratorios acreditados para la toma de muestras en el MAP-Quellaveco

- CERPER Enlace (INACAL)
- TYPSA





"La acreditación es la evaluación independiente de los organismos de evaluación de la conformidad con las normas reconocidas para llevar a cabo actividades específicas para garantizar su **imparcialidad y competencia**. A través de la aplicación de normas nacionales e internacionales, el gobierno, los compradores y los consumidores pueden tener confianza en la calibración y los resultados de los ensayos, los informes de inspección y las certificaciones proporcionadas" (ILAC)

Enlace:

https://ilac.org/

https://ilac.org/signatory-search/





Compromisos del **MAP-Quellaveco**

Todas las actividades que forman parte de este programa de monitoreo están enmarcadas en el EIA del proyecto minero y conforme a lo establecido en los Compromisos 7 y 10 de la Mesa de Diálogo.

será el monitoreo de las aguas desde el río llo hasta el río Asana."

Actividades del MAP-Quellaveco

Monitoreo Ambiental y Presentación de Capacitaciones **Pasantías** Biológico Resultados **Compromiso N°7** Compromiso N°10

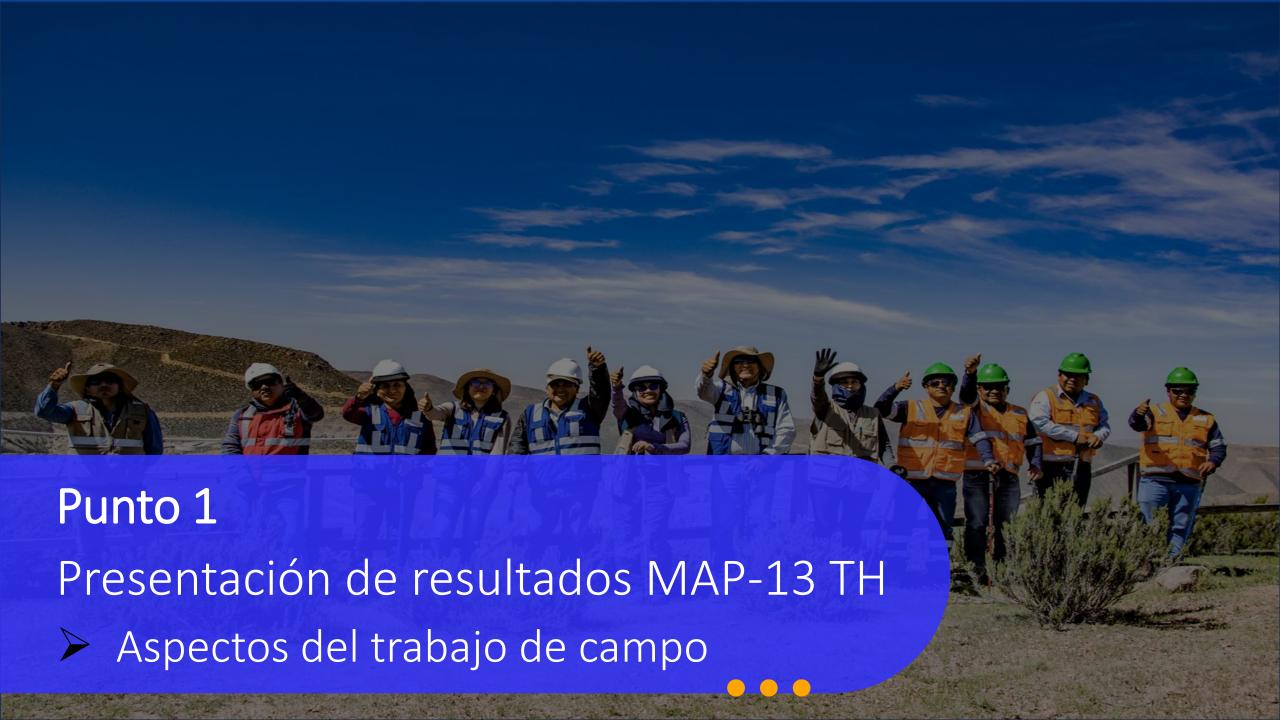
"AAQSA propiciará la creación y financiará: (i) Comité de Monitoreo Participativo, encargado de máximos permisibles"

implementar las acciones de monitoreo ambientales que verifiquen el cumplimiento de las medidas de mitigación aplicadas por el Proyecto Quellaveco y que los parámetros se encuentren dentro de los límites

Tipo de Acta	N° y fecha de acta	Número de compromiso	Compromiso	Descripción de compromiso	Acciones a ejecutar	Plazo estimado de implementación	Entidades involucradas
		007	Se plantee a Mesa de Diálogo creación de: (i) Comité de Monitoreo Participativo. (ii) Comité de Vigilancia. Conformados por actores claves, Sociedad Civil, instituciones de Gobierno Local y Regional.	AAQSA propiciará la creación y financiará: (i) Comité de Monitoreo Participativo: encargado de implementar las acciones de monitoreo ambientales que verifiquen el cumplimiento de las medidas de mitigación aplicadas por el Proyecto Quellaveco y por el Proyecto Quellaveco y por parámetros se encuentren dentro de los límites máximos permisibles.	Sujeto a coordinación con autoridades y sociedad civil.	Inicio: AAQSA promoverá la conformación del comité de monitoreo (de acuerdo a lo presentado en la comisión de medio ambiente) una vez concluída la mesa de diálogo. Las actividades iniciales son: Conformación del comité, elaboración del plan de trabajo, capacitación a los integrantes y ejecución del programa. Los plazos estimados de las actividades previas estimados de las actividades previas	AAQSA, Autoridades Regionales Competentes , MINEM. Sociedad Civil.

"AAQSA se compromete a conformar el Comité de Monitoreo Participativo de manera conjunta con representantes de la sociedad civil y autoridades locales. Una de las primeras acciones de dicho Comité

alcanzada por Sr. Robinson Pacheco comprometélendos a realizar montoreo de agua superficial y subtrariace desde río llo hasta rio Asana. Montoreo Participativo. Montoreo	Tipo de Acta	N° y fecha de acta	Número de compromiso	Compromiso	Descripción de compromiso	Acciones a ejecutar	Plazo estimado de implementación	Entidades involucradas
			010	Pacheco comprometiéndose a realizar monitoreo de agua superficial y subterránea desde río llo hasta río	conformar el Comité de Monitoreo Participativo de manera conjunta con representantes de la sociedad civil y autoridades locales. Una de las primeras acciones de dicho Comité será el monitoreo de las aguas desde el río llo hasta el las aguas desde el río llo hasta el		conformación del comité de monitoreo (de acuerdo a lo presentado en la comisión de medio ambiente) una vez concluida la mesa de diálogo. Las actividades niciales son: Conformación del comité, elaboración del plan de trabajo, capacitación a los integrantes y ejecución del programa. Los plazos estimados de las actividades previas demandarán aproximadamente 6 meses. Fin: El monitoreo participativo se ejecutará durante toda la etapa de ejecutará durante toda la etapa de	GORE, MINEM, Sociedad





1er día: viernes 28 de marzo del 2024

Participación

- Comunidades: Anexo de calientes y Alto Coscore
- Entes Consultivos: UNAM
- Sociedad civil: Vecinas de Chen Chen
- Zonas y componentes evaluados
- Calidad de aire: Evaluaciónes en Chen Chen, Calientes y Alto Coscore
- Calidad de agua: Río Huancanane y Coscore

Conformidad

Sin observaciones al proceso técnico







Acta de muestreo en

Calientes

Acta de muestreo en

Chen Chen

PARTICIPACIÓN DEL SUBCOMITÉ









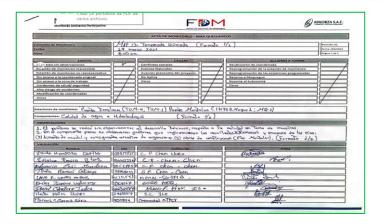




2do día: sábado 29 de marzo del 2024

Participación

- Sociedad civil: Vecinas de Chen Chen
- Zonas y componentes evaluados
 - Calidad de aire: Evaluaciónes en Chen Chen, Calientes y Alto Coscore
 - Calidad de agua: Río Tumilaca y Moquegua
- Conformidad
 - Sin observaciones al proceso técnico
 - Nota: Se pudo evidenciar afectaciones al río por actividades de encauce del río y obras de construcción.



Acta de muestreo en el río Tumilaca y Moquegua (*)









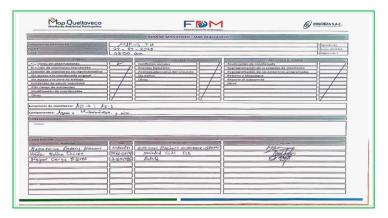
5to día: martes 01 de abril del 2024

Participación

- Subcomité
- Comunidades: Tala
- Zonas y componentes evaluados
- Calidad de aire: Evaluaciónes en Ilo, Altarani, Tala y Moquegua
- Calidad de agua: Río Asana y Altarani

Conformidad

Sin observaciones al proceso técnico



Acta de muestreo en el río Altarani y Asana





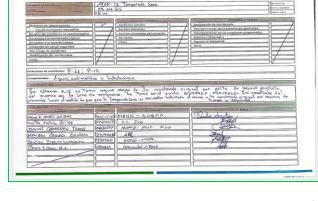




7mo día: jueves 03 de abril del 2024

Participación

- Subcomité
- Zonas y componentes evaluados
- Calidad de aire: Evaluaciones en Ilo, Altarani, Tala y Moquegua
- Calidad de agua: Entrada y salida del túnel Asana
- Conformidad
 - Sin observaciones al proceso técnico
 - Se tomó la muestra aguas abajo de la coordenada original por falta de acceso



FWY

Acta de muestreo en la entrada y salida del túnel Asana









12vo día: martes 08 de abril del 2024

- Participación
 - Comunidades: Aruntaya
- Zonas y componentes evaluados
 - Calidad de aire: Cortaderas, San Antonio, Vizcachas y San Antonio
- Calidad de agua: Salida de presa Vizcachas y río Chincune
- Conformidad
 - Sin observaciones al proceso técnico



Acta de muestreo en calidad de agua e hidrobiología





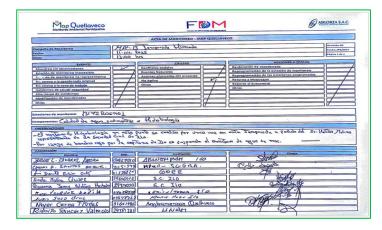




15vo día: viernes 11 de abril del 2024

Participación

- Entes consultivos: UNAM
- Sociedad Civil de Ilo
- Zonas y componentes evaluados
- Calidad de agua: Río Moquegua y Osmore
- Hidrobiología: Río Osmore
- Conformidad
 - Sin observaciones al proceso técnico
- Se evaluó hidrobiología en el río Osmore por única vez.



Acta de muestreo en el río Osmore





Porcentaje de ejecución

Periodo de trabajo: del 28 de marzo al 11 de abril

Zonas: Zona de Abastecimiento de agua, Operaciones, Moquegua e Ilo

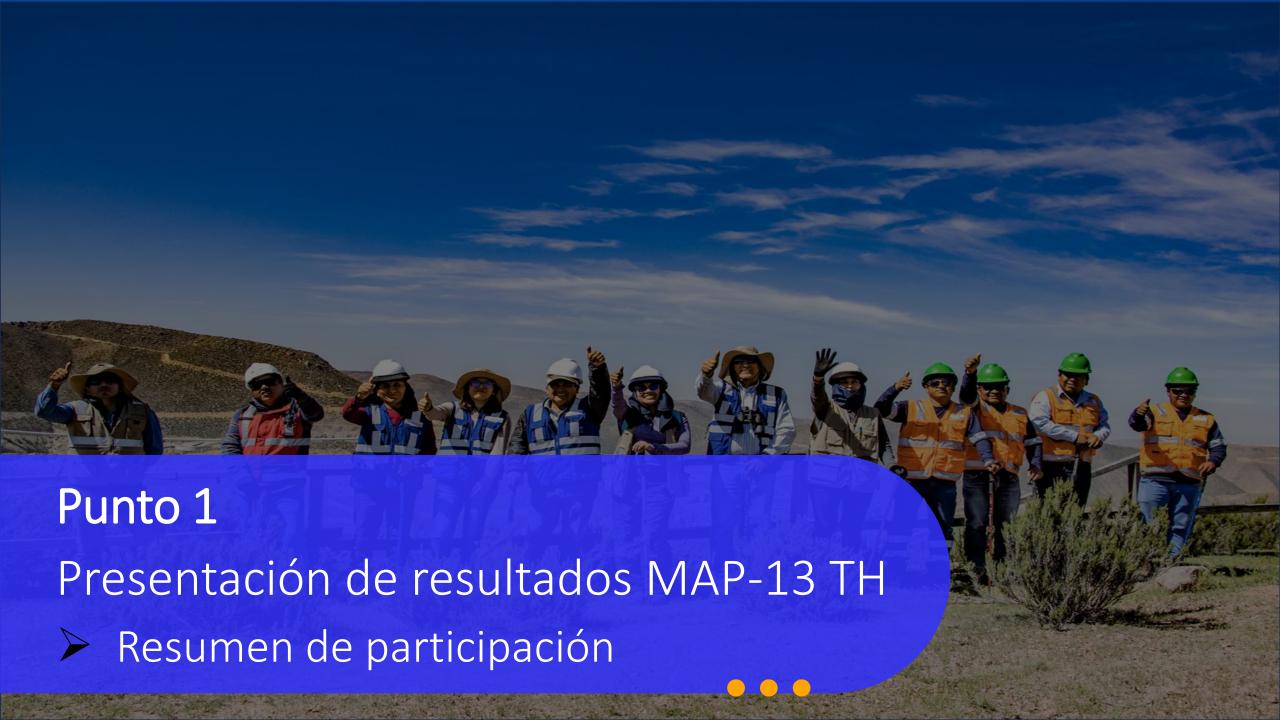
Brigadas: 03 de CERPER y 01 de hidrobiología

Componentes evaluados

Componentes		21 de Abril de 2025	
	Agua	100%	38
	Sedimentos	100%	38
	Aire	100%	12
Ambientales	Ruido	100%	11
	Vibraciones	100%	11
	Suelos	100%	15
	RNI	100%	3
Biológicos	Hidrobiología	100%	22
Total de esta	150		
Avance en e	100%		
Avance en d	100%		

Evaluación de hidrobiología en el río Chincune



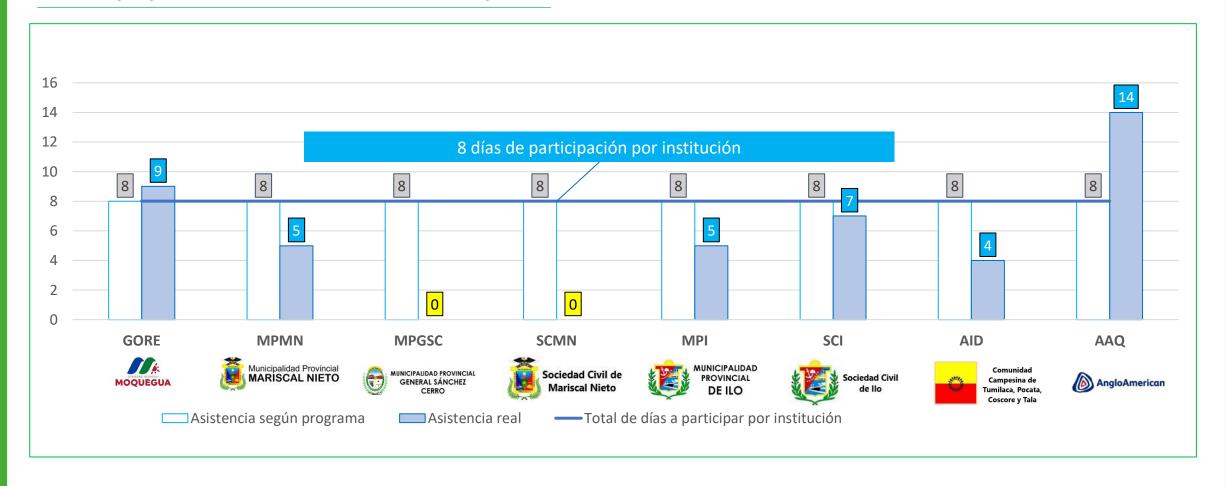


Participación del Subcomité

☐ Cuadro final de participación

En la siguiente gráfica se muestra la cantidad de días de participación por cada institución del subcomité.

■ Días proyectados vs días efectivos en campo



Participación de instituciones en general

☐ Invitaciones y comunicados realizados

Adicionalmente al subcomité, se realizó la invitación a las actividades del MAP a Entes Consultivos, Juntas Vecinales y Comunidades.

Participación de Juntas Vecinales

En las actividades de monitoreo de los ríos Tumilaca y Moquegua se tuvo la participación de vecinas de Chen Chen



Participación de Entes Consultivos

Se tuvo la participación de la Universidad Nacional de Moquegua en estaciones de calidad de agua para los ríos Tumilaca, Moquegua y Osmore.

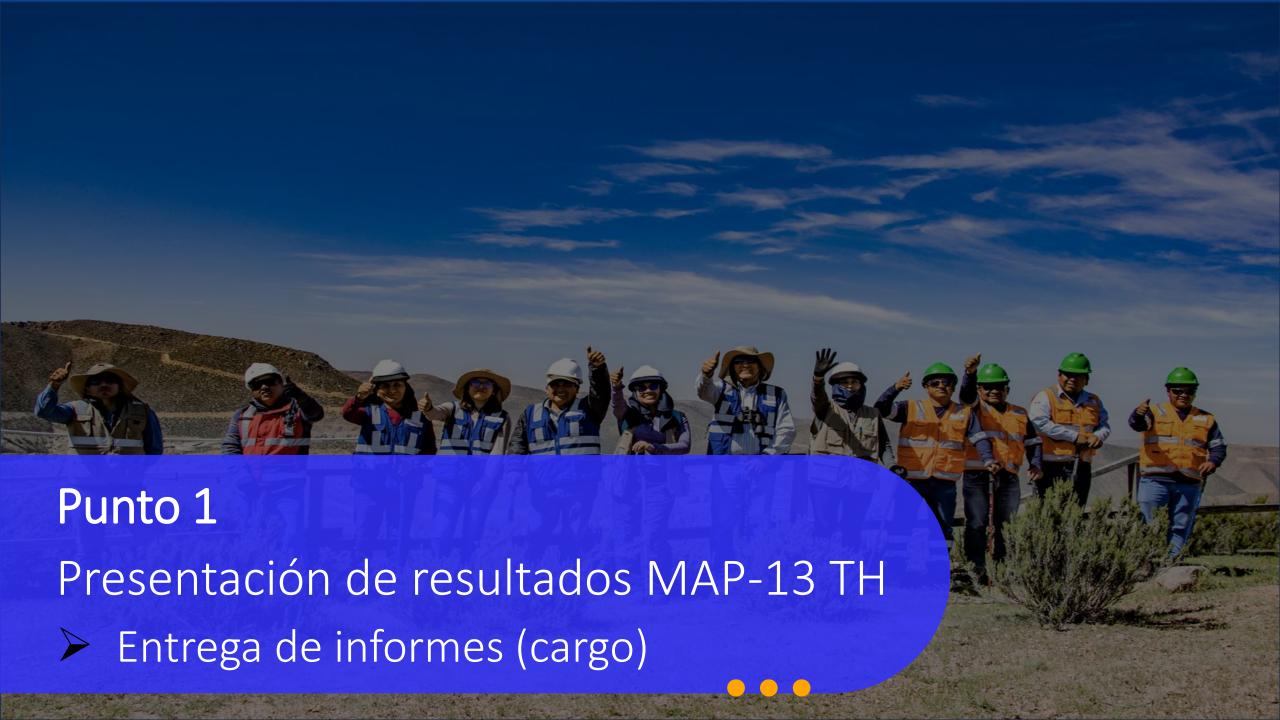


Participación comunidades

☐ Participación de comunidades

Comunidades, Juntas Vecinales y Anexos participaron a través de las actividades de monitoreo con el abastecimiento de combustible, vigilancia de equipos y en la veeduría del muestreo.

Localidad		Persona	Cargo	Actividad	
	Centro Poblado de Titire	Vecinos de Titire	-	Monitoreo de agua e hidrobiología en Titire	
Zona de Alta Montaña	Centro Poblado de Aruntaya	Sra. Sofía Poma (Alcaldesa) Sr. Fernando Quispe (Presidente) y vecinos	Autoridades	Monitoreo de agua e hidrobiología en río Chincune	
	Anexo de Huachunta	Sra. Merupe Vanegas y el Sr. Lino Tobala	Agente comunal y presidente de la comunidad	Vigilancia de equipos de ruido y vibraciones.	
	Anexo de Chilota	Sra. Glenny	Profesora del Colegio Chilota	Vigilancia de equipos de ruido y vibraciones.	
	Junta Vecinal de Calientes	Sr. Néstor Coayla (presidente)) Sra. Ubaldina Fernández Coayla y vecinos	Presidente y vecinos	Vigilancia de equipos de aire, ruido y vibraciones y participación en el punto	
	Comunidad Campesina de Asana	Sin participación	-	-	
	Junta Vecinal de Quebrada Honda	Sin participación	-	-	
	Junta Vecinal de Tala	Sr. Artemio Flores Paripanca	Presidente de la Junta Vecinal	Abastecimiento y vigilancia de equipos de aire en Altarani.	
Zona de Operaciones		STATE COMPANIES TO A STATE OF THE STATE OF T		Vigilancia de equipos de ruido y vibraciones en Tala.	
		Sr. Rever Coayla	Poblador de Tala	Permiso para la instalación de equipos en su propiedad.	
	Junta Vecinal de Alto Coscore	Sr. César Éscobar	Poblador de Alto Coscore	Coordinación para el abastecimiento y vigilancia de equipos de aire en Alto Coscore.	
				Vigilancia de equipos de ruido y vibraciones en Alto Coscore.	





Punto 1

☐ Entrega de informes

Como parte de los acuerdos en sesiones anteriores se tiene considerado realizar la entrega de los informes de resultados 15 días previos a la exposición de estos al subcomité.

Cargo



☐ Informes entregados

Informe de resultados de calidad ambiental: Aire, agua, suelos, sedimentos, ruido, vibraciones, radiaciones no ionizantes.

Informe de hidrobiología: Fitoplancton, zooplancton, perifiton, macrobentos, necton (peces), bioindicadores y calidad de hábitat.

Cada informe contiene:

- Galería de fotos
- Mapas
- Informes de ensayo
- Cadenas de custodia
- Certificados de ajuste / calibración







CALIDAD DE AIRE: CONTEXTO

Periodo	Fechas	Cantidad de puntos	Zonas	Metodología y normativa	Controles de Calidad
MAP-12 Temporada Húmeda 2025	26 de marzo- 11 de abril	12	Vizcachas, Altarani, Tala, Alto Coscore, Calientes, Moquegua, Ilo	 Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad Ambiental del Aire Estándar de Calidad Ambiental DS Nº003- 2017-MINAM Procedimientos acreditados de CERPER 	 - Procedimientos acreditados de CERPER - Certificados de calibración - Blancos - Pruebas en campo

METODOLOGÍA

NORMATIVA NACIONAL



AMBIENTE

Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Aire y establecen Disposiciones Complementarias

DECRETO SUPREMO Nº 003-2017-MINAM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Revisión de puntos en Google Earth





☐ Cuadro resúmen

Resultados de calidad de aire Temporada Seca 2024. Se observa valores por debajo del Estándar Nacional de Calidad de Aire (DS 003-2017-MINAM) para la mayoría de las estaciones evaluadas.

ESTACIÓN	N° DE MEDICIÓN	PM ₁₀ (μg/m ³)	PM _{2.5} (μg/m³)	CO (μg/m³)	NO ₂ (μg/m³)	SO ₂ (μg/m³)	Plomo (μg/m³)	Arsénico (μg/m³)	Cobre (μg/m³)
	1º Medición	11,2	1,6	358	12,1	<3,4	<0,002	<0,002	0,0438
Ca-Vizcachas	2º Medición	5,8	<1,0	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0389
	3º Medición	8,3	<1,0	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0632
	1º Medición	41	7,9	-	-	-	<0,002	<0,002	0,108
Ca-Tala	2º Medición	34	12,7	-	-	-	<0,002	<0,002	0,14
	3º Medición	33	8,4	<49,14	10,15	11,14	<0,002	<0,002	0,098
	1º Medición	46	7,4	-	-	-	<0,002	<0,002	0,101
Ca-Altarani	2º Medición	26	13,4	903	39,6	13,9	<0,002	<0,002	0,0562
	3º Medición	28	5,5	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0855
	1º Medición	27	3,8	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0801
Ca-Cortadera	2º Medición	23	4,5	387	7,6	7,3	<0,002	<0,002	0,0675
	3º Medición	21	2,5	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0195
	1º Medición	50	12,7	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0382
Ca-Alto Coscore	2º Medición	52	24	1107	13,91	8,96	<0,002	<0,002	0,0396
	3º Medición	48	13,3	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0398
	1º Medición	46	11,3	729	13,48	9,11	<0,002	<0,002	0,0744
Ca-Calientes	2º Medición	45	10,7	-	-	-	<0,002	<0,002	0,04
	3º Medición	35	9,2	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0339
ECA Aire (D:S. N°C	ECA Aire (D:S. N°003-2017-MINAM)		50	10000	200	250	1.5	0.3	-



☐ Cuadro resúmen

Resultados de calidad de aire Temporada Seca 2024. Se observa valores por debajo del Estándar Nacional de Calidad de Aire (DS 003-2017-MINAM) para la mayoría de las estaciones evaluadas exceptuando el parámetro PM-10 en la estación de Chen Chen.

ESTACIÓN	N° DE MEDICIÓN	PM ₁₀ (μg/m ³)	PM _{2.5} (μg/m ³)	CO (μg/m³)	NO ₂ (μg/m³)	SO ₂ (μg/m³)	Plomo (μg/m³)	Arsénico (μg/m³)	Cobre (μg/m³)
	1º Medición	51	10,4	-	-	-	0,00631	<0,002	0,0662
Ca-San Antonio	2º Medición	62	9,7	913	28,5	4,57	0,00702	<0,002	0,07
	3º Medición	52	10,2	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0844
0 1 1 105	1º Medición	53	8.0	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0817
Ca-A-1 (SE Moquegua)	2º Medición	51	11,5	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0393
ivioqueguaj	3º Medición	44	8,7	492	8,81	5,56	<0,002	<0,002	0,0533
	1º Medición	108	27	722	10,62	<3,4	0,00881	<0,002	0,0781
Chen Chen	2º Medición	88	20	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0718
	3º Medición	87	13,2	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0584
	1º Medición	57	10,2	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0611
San Antonio	2º Medición	53	13,1	-	-	1	0,00761	<0,002	0,0781
	3º Medición	49	8,4	662	11,4	<3,4	<0,002	<0,002	0,0817
	1º Medición	65	12,3	-	-	-	<0,002	<0,002	0,127
E-3 (San Antonio)	2º Medición	52	11,9	531,1	10,98	<3,4	<0,002	<0,002	0,0737
	3º Medición	46	5,8	-	-	-	<0,002	<0,002	0,0743
	1º Medición	188	46	-	-	-	<0,002	<0,002	0,117
Ca-A-1 (Ilo)	2º Medición	85	26	380,2	9,4	<3,4	<0,002	<0,002	0,195
	3º Medición	70	15,2	-	-	1	<0,002	<0,002	0,15
ECA Aire (D:S. N°C	003-2017-MINAM)	100	50	10000	200	250	1.5	0.3	-



☐ Resultados históricos en la estación de Chen Chen

Se observa valores por debajo del ECA en temporadas húmedas. El incremento de humedad en el aire puede favorecer la deposición del material particulado (temporada húmeda) al aglomerar las partículas y aumentar su peso, haciendo que se asienten más rápidamente.







☐ Factores que influyen en la calidad de aire para la estación de Chen Chen

El flujo de aire para este punto proviene del sur-oeste en su mayor porcentaje. En esta zona se tiene tres principales fuentes de material particulado: (i) El parque automotor de vehículos livianos y pesados que circulan por las vías cercanas, (ii) Estacionamientos formales y zonas aledañas a la carretera binacional que son usadas para este fin por tráileres y vehículos pesados, talleres, construcciones, etc. (iii) vías sin afirmar y terrenos baldíos cercanos al punto.

Rosas de viento

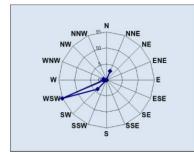
Día 128 de marzo



Día 229 de marzo



Día 330 de marzo







☐ Factores que influyen en la calidad de aire para la estación de Chen Chen

El flujo de aire para este punto proviene del sur-oeste en su mayor porcentaje. En esta zona se tiene tres principales fuentes de material particulado: (i) El parque automotor de vehículos livianos y pesados que circulan por las vías cercanas, (ii) Estacionamientos formales y zonas aledañas a la carretera binacional que son usadas para este fin por tráileres y vehículos pesados, talleres, construcciones, etc. (iii) vías sin afirmar y terrenos baldíos cercanos al punto.

Durante cada día de monitoreo, de manera permanente se realiza mediciones meteorológicas, en este caso la velocidad y dirección que marca el equipo permite elaborar la rosa de viento para cada periodo de 24 horas.





☐ Factores que influyen en la calidad de aire para la estación de Chen Chen

El flujo de aire para este punto proviene del sur-oeste en su mayor porcentaje. En esta zona se tiene tres principales fuentes de material particulado: (i) El parque automotor de vehículos livianos y pesados que circulan por las vías cercanas, (ii) Estacionamientos formales y zonas aledañas a la carretera binacional que son usadas para este fin por tráileres y vehículos pesados, talleres, construcciones, etc. (iii) vías sin afirmar y terrenos baldíos cercanos al punto.

Durante cada día de monitoreo, de manera permanente se realiza mediciones meteorológicas, en este caso la velocidad y dirección que marca el equipo permite elaborar la rosa de viento para cada periodo de 24 horas.





☐ Factores que influyen en la calidad de aire para la estación de Chen Chen

El flujo de aire para este punto proviene del sur-oeste en su mayor porcentaje. En esta zona se tiene tres principales fuentes de material particulado: (i) El parque automotor de vehículos livianos y pesados que circulan por las vías cercanas, (ii) Estacionamientos formales y zonas aledañas a la carretera binacional que son usadas para este fin por tráileres y vehículos pesados, talleres, construcciones, etc. (iii) vías sin afirmar y terrenos baldíos cercanos al punto.

Durante cada día de monitoreo, de manera permanente se realiza mediciones meteorológicas, en este caso la velocidad y dirección que marca el equipo permite elaborar la rosa de viento para cada periodo de 24 horas.





CALIDAD DE RUIDO: CONTEXTO

Periodo	Fechas	Cantidad de puntos	Zonas	Metodología y normativa	Controles de Calidad
MAP-12 Temporada Seca 2024	26 de marzo- 11 de abril	11	Huachunta, Chilota, Tala, Calientes, Moquegua, Ilo	 - Protocolo Nacional de Monitoreo de la Ruido Ambiental - Estándar de Calidad Ambiental DS Nº 085-2003-PCM - Procedimientos acreditados de CERPER 	 - Procedimientos acreditados de CERPER - Certificados de calibración - Pruebas en campo

NOTA: Zonificación según el Plan de Desarrollo Urbano sostenible de la Ciudad de Moquegua- Samegua 2016-2026 OM №009-2018 MPMN.



Monitoreo de ruido



Revisión de puntos en Google Earth

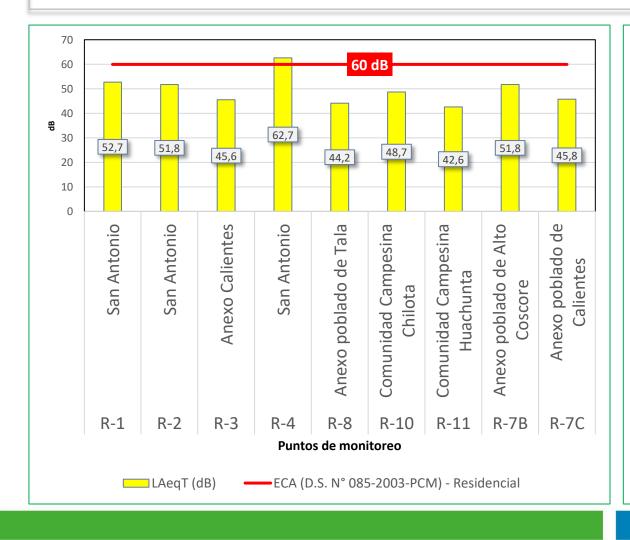


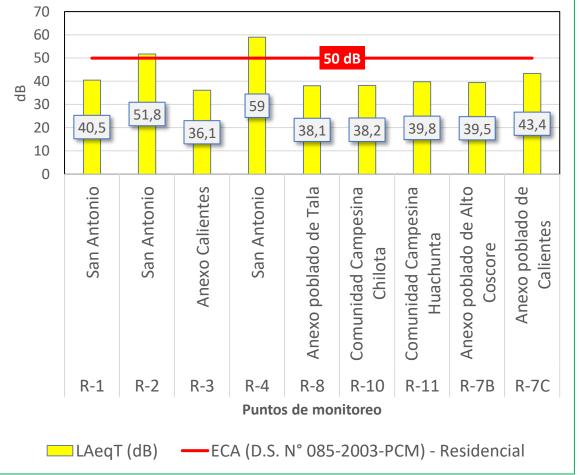


Monitoreo de Ruido

☐ Resultados para estaciones en Zona Residencial

Resultados de ruido Temporada Húmeda 2025. Se observa valores por debajo del Estándar Nacional de Ruido (DS 085-2003-PCM) para la todas de las estaciones evaluadas exceptuando el punto R-4 San Antonio.



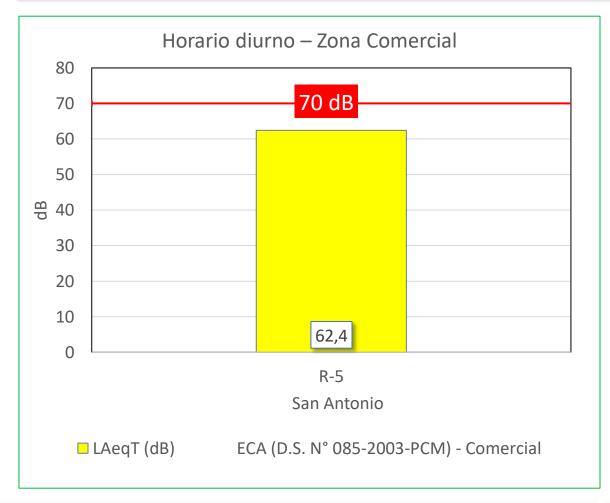


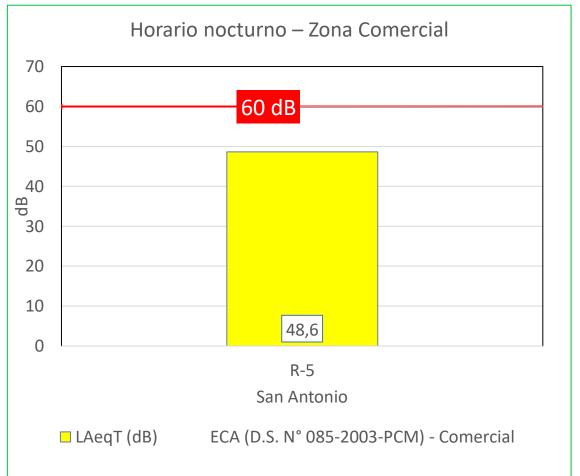


Monitoreo de Ruido

☐ Resultados para estaciones en Zona Comercial

Resultados de ruido Temporada Seca 2024. Se observa valores por debajo del Estándar Nacional de Ruido (DS 085-2003-PCM) para la todas de las estaciones evaluadas.



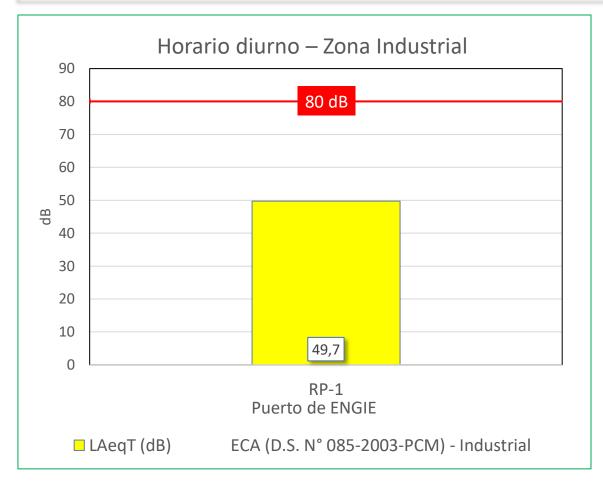


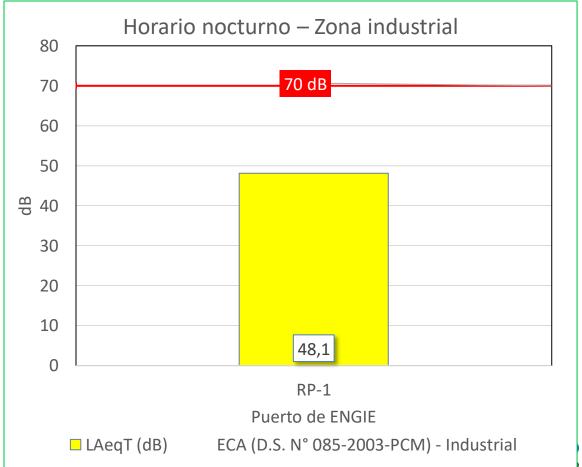


Monitoreo de Ruido

☐ Resultados para estaciones en Zona Industrial

Resultados de ruido Temporada Seca 2024. Se observa valores por debajo del Estándar Nacional de Ruido (DS 085-2003-PCM) para la todas de las estaciones evaluadas.





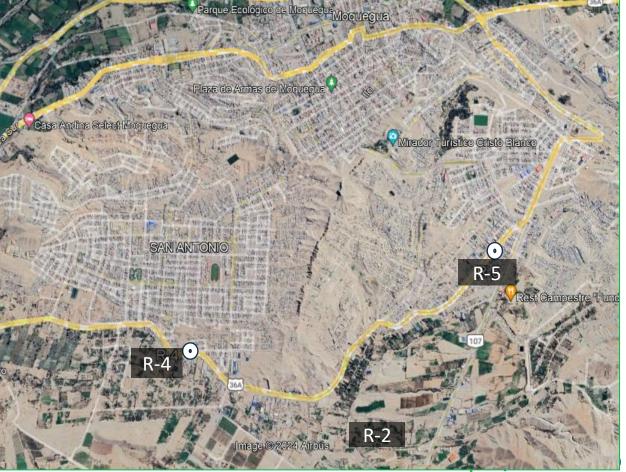


Monitoreo de Ruido

■ Monitoreo de ruido en zona residencial y comercial

Las estaciones R-4 (zona residencial) y R-5 (zona comercial) se ubica al costado de la carretera binacional.

La estación R-2 registró un nivel de 52,2 dB de día y 51,8 dB de noche. En horario diurno, este resultado se encuentra por debajo del ECA (60 Db) para zonas residenciales, por lo que no presenta excedencia; sin embargo, en horario nocturno supera en 1,8 dB el valor permitido de 50 dB. La similitud entre los valores diurnos y nocturnos indica que la fuente generadora de ruido está activa las 24 horas, esto corresponde principalmente al tránsito de vehículos livianos y pesados que circulan por la autopista ubicada a 50 m. Por su parte, la estación R-4, se ubica cerca de la carretera binacional, aquí se registró 62,7 dB en horario diurno y 59 dB en horario nocturno, superando en 2,7 dB y 9 dB los límites diurno y nocturno respectivamente. Aunque R-2 presenta valores más bajos que R-4 debido a un menor flujo vehicular que la carretera binacional, ambas estaciones muestran excedencias en el horario atribuibles a la intensidad del tráfico pesado en sus respectivas zonas. Los resultados históricos muestran que la estación R-4 y R-2 han presentado excedencias de forma puntual debido al mismo factor común, el tránsito de vehículos cerca a los puntos de monitoreo.



Monitoreo Ambiental Participativo



CALIDAD DE SUELO: CONTEXTO

Periodo	Fechas	Cantidad de puntos	Zonas	Metodología y normativa	Controles de Calidad
MAP-12 Temporada Seca 2024	26 de marzo- 11 de abril	15	Operaciones	- Guía para muestreo de Suelo- MINAM - Estándar de Calidad Ambiental DS № 011- 2017-MINAM - Procedimientos acreditados de CERPER	- Procedimientos acreditados de CERPER

☐ Guía para muestreo de suelos (MINAM)



Revisión de puntos en Google Earth



CALIDAD DE SUELO: RESULTADOS

Los resultados de los puntos de monitoreo de calidad de suelo reflejan valores por debajo de los ECA para Suelo.

Los valores con "<" significan que estos se encuentran por debajo del valor del método utilizado por el laboratorio para determinar el resultado de cada parámetro.

L.D.M. < ECA

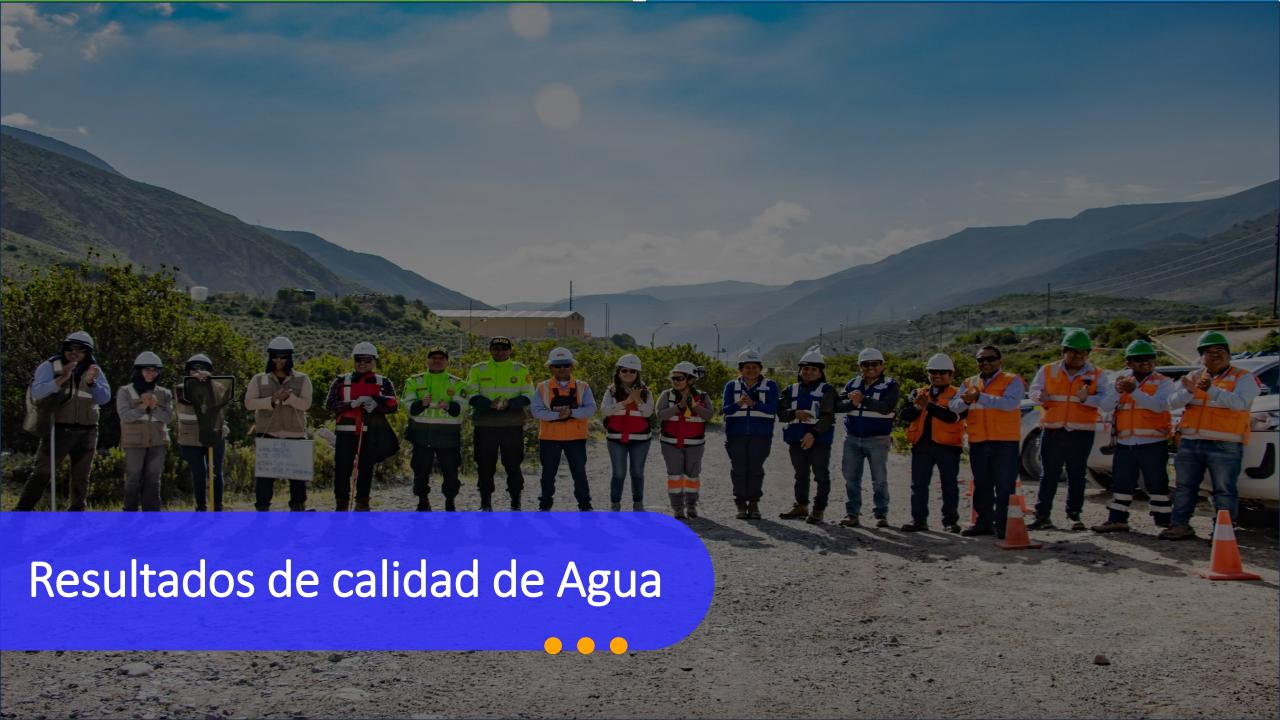
LDM = Límite de detección del laboratorio.

Parámetro	Valor obtenido	ECA Cumple
Cianuro Libre	<0,05 mg/kg	Sí
Cromo VI	<0,04 mg/kg	Sí
HTP Fracción ligera	<50,181 mg/kg	Sí
HTP Fracción media	<53,244 mg/kg	Sí
HTP Fracción pesada	<199,725 mg/kg	Sí
РСВ	<0,00009 mg/kg	Sí
Benceno	<0,0029 mg/kg	Sí
Etilbenceno	<0,0013 mg/kg	Sí
Tolueno	<0,0014 mg/kg	Sí
Xileno	<0,0011 mg/kg	Sí
Naftaleno	<0,0343 mg/kg	Sí

Parámetro	Valor obtenido	ECA Cumple
Benzo(a) pireno	<0,0931 mg/kg	Sí
Tetracloroetileno	<0,001 mg/kg	Sí
Tricloroetileno	<0,0032 mg/kg	Sí

Esto quiere decir que los resultados se encuentran muy por debajo de los ECA para suelo significando que la presencia de parámetros es muy escasa en los suelos donde se realizó el monitoreo.

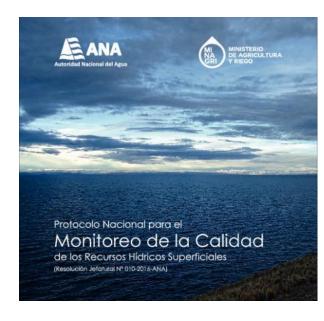




CALIDAD DE AGUA: CONTEXTO

Periodo	Fechas	Cantidad de puntos	Zonas	Metodología y normativa	Controles de Calidad
MAP-12 Temporada Seca	26 de marzo- 11 de abril	38	Alta Montaña, Operaciones, AID, Moquegua, Ilo	 Protocolo Nacional de Monitoreo de la Ruido Ambiental Estándar de Calidad Ambiental DS Nº004-2017-MINAM Procedimientos acreditados de CERPER 	 Procedimientos acreditados de CERPER Verificación/ calibración de equipos. Certificados de patrones Duplicados Blancos Lacrado de muestras y acompañamiento

Protocolo para monitoreo de agua superficial (MINAM)



Revisión de puntos en Google Earth





☐ Cuadro resumen de calidad de agua en la zona de Abastecimiento

Se presenta en los siguientes cuadros aquellos parámetros que exceden el ECA de agua (D.S. 004-2017-MINAM) en cada estación de monitoreo.

	Deveto do	Parái	metros Evaluados	S	Datalla da navámatura da campa que ban avendida al	
Cuerpo de Agua	Punto de Monitoreo	Sí cumplen ECA	No cumplen ECA	Total	Detalle de parámetros de campo que han excedido el ECA*	
	PGB-1	60	4	64	pH, Aluminio, Boro, Manganeso	
	QLVIZ-8	62	2	64	pH, Manganeso	
Río Vizcachas	VIZ-1	60	4	64	pH, Coliformes Termotolerantes, Enterococos fecales, Eschericha coli	
	VIZ-2	63	1	64	Enterococos fecales	
Río Titire	TIT-1	55	9	64	pH, Aluminio, Arsénico, Boro, Cadmio, Cobalto, Cobre, Hierro, Manganeso	
Río Chilota	CHL-8	60	4	64	Aluminio, Hierro, Manganeso, Enterococos fecales	
	CHL-4	64	-	64	-	
Rio Chincune	QLCHR-01	64	-	64	-	
Quebrada S/N	HAS-2	64	-	64	-	
Quebrada Vilaje	HAS-3	62	2	64	Color, Enterococos fecales	



Calidad de agua

☐ Cuadros resumen en calidad de agua para Operaciones, Moquegua e Ilo

Se presenta en los siguientes cuadros aquellos parámetros que exceden el ECA de agua (D.S. 004-2017-MINAM) en cada estación de monitoreo.

			Parámetros Evaluados			
Cuerpo de Agua	Punto de Monitoreo	Sí cumplen ECA	No cumplen ECA	Total	Detalle de parámetros de campo que han excedido el ECA	
	AS-1	64	0	64	_	
Río Asana	P-11	64	0	64	_	
NIU ASalia	P-12	64	0	64	_	
	AS-3	64	0	64	-	
Quebrada Altarani	ALT-4	64	0	64	-	
Río Charaque	CH-3	64	0	64	-	
Kio Charaque	Q-CH	64	0	64	-	
Quebrada Millune	P-1	61	3	64	pH, Aluminio, Manganeso	
Quebrada Sarallenque	P-10	64	0	64	-	
Río Capillune	CAP-1	64	0	64	-	
	COS-1	64	0	64	_	
	COS-2	64	0	64	-	
Río Coscore	COS-3	64	0	64	-	
	COS-4	64	0	64	-	



Calidad de agua

☐ Cuadros resumen en calidad de agua para Operaciones, Moquegua e Ilo

Se presenta en los siguientes cuadros aquellos parámetros que exceden el ECA de agua (D.S. 004-2017-MINAM) en cada estación de monitoreo.

	Punto de		Parámetros E	valuados		
Cuerpo de Agua	Monitoreo	Sí cumplen ECA	No cumplen ECA Total		Detalle de parámetros de campo que han excedido el ECA	
Quebrada Cocotea	COC-1	63	1	64	Enterococos fecales	
	TUM-3	63	1	64	Enterococos fecales	
_,	TUM-4	63	1	64	Enterococos fecales	
Río Tumilaca	13172RTumi	61	61 3 64		Coliformes termotolerantes, <i>Escherichia coli</i> , enterococos fecales	
	CAP-2	63	1	64	Boro	
	CAP-3	62	2	64	Boro, enterococos fecales	
Río Huancanane	13172RMoque1	58	6	64	Aluminio, Hierro, Manganeso, Coliformes termotolerantes, Escherichia coli, enterococos fecales	
	13172RMoque2	60	4	64	Manganeso, Coliformes termotolerantes, Escherichia coli, enterococos fecales	
Río Moquegua	MQ-3	61	3	64	Coliformes termotolerantes, Escherichia coli, enterococos fecales	
Río Osmore	13172Rosmo1	63	1	64	Manganeso	





HHIDROBIOLOGÍA: CONTEXTO

Periodo	Fechas	Cantidad de puntos	Zonas	Metodología y normativa	Controles de Calidad
MAP-12 Temporada Seca 2024	26 de marzo- 11 de abril	22	Alta Montaña, Operaciones, AID, Moquegua	 - Métodos de colecta, identificación y análisis de comunidades biológicas: plancton, perifiton, bentos y necton en aguas continentales del Perú. - Procedimientos acreditados de Servicios Analíticos Generales SAG. 	- Procedimientos de SAG

☐ Guía para el monitoreo hidrobiológico (MINAM)





PUNTOS DE MONITOREO DE HIDROBIOLOGÍA

22 puntos

















Calidad de hábitat

☐ Indicadores de calidad de hábitat SVAP

Aspectos que son tomados en cuenta para evaluación SVAP

☐ Evaluación SVAP

- Condición del canal
- Zona ribereña
- Estabilidad de las laderas
- Apariencia del agua
- Presencia de basura
- Enriquecimiento por nutrientes
- Barreras para el movimiento de peces
- Hábitat apropiados para peces
- Hábitat apropiados para macroinvertebrados



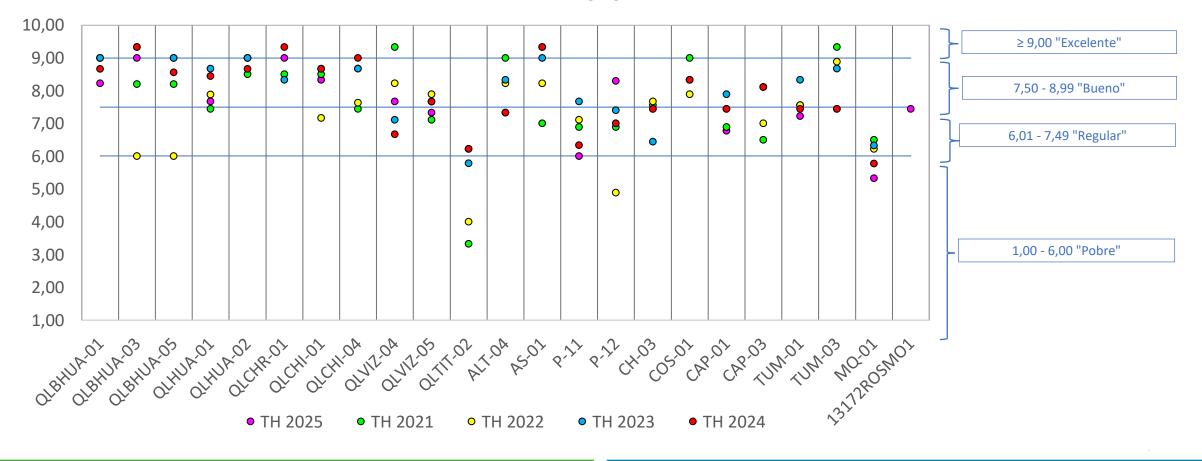


Calidad de hábitat

☐ Resultados de calidad de hábitat para las estaciones del MAP

Se mantiene las categorías de clasificación respecto a temporadas pasadas. Esto evidencia la permanencia de la calidad de hábitat en las estaciones evaluadas. Las categorías corresponden a la calidad de hábitat para los organismos, mas no a indicadores ambientales.

ÍNDICE SVAP





Calidad de hábitat

☐ Resultados de calidad de hábitat para las estaciones del MAP

Se mantiene las categorías de clasificación respecto a temporadas pasadas. Esto evidencia la permanencia de la calidad de hábitat en las estaciones evaluadas.







AS-1 "Bueno"; "Excelente"

P-11
"Regular"; "Bueno"

P-12 "Regular"; "Bueno"



Hidrobiología Necton

■ Especies registradas

Se identificaron a la fecha seis (06) especies, cuatro (04) de ellas nativas (*Orestias aff. Ispi* "ispi" o "carachi", *Trichomycterus sp.* "bagre", *Basilichthys semotilus* "pejerrey andino" y *Cryphiops caementarius* "camarón") y dos (02) introducidas (*Oncorhynchus mykiss* "trucha arcoiris" y *Poecilia sp.* "guppy").

Composición y abundancia de peces por temporada de evaluación

Orden	Familia	Famacia	2020 2021		21	2022		2023		2024		2025
Orden	ramilia	Especie	TS	TH	TS	тн	TS	TH	TS	TH	TS	TH
Salmoniformes	Salmonidae	Oncorhynchus mykiss	31	47	76	251	190	405	295	139	301	230
Cyprinodontiformes	Cyprinodontidae	Orestias aff. ispi	2	1	0	*	50	34	16	18	21	17
Siluriformes	Trichomycteridae	Trichomycterus aff. rivulatus	6	3	4	68	36	80	80	25	16	4
Atheriniformes	Atherinopsidae	Basilichthys semotilus	0	0	0	1	56	42	31	0	2	15
Decapoda	Palaemonidae	Cryphiops caementarius	0	0	0	0	0	4	17	2	65	3
	Total		39	51	80	320	340	567	439	184	405	269

^{*} Se presentó en cardumen Se incluye los resultados de la estación 13172ROSMO1 evaluada para esta temporada.



Hidrobiología Necton □ Especies registradas MAP-13 TH



Cryphiops caementarius "camarón"

Puente Montalvo



Onchorynchus mykiss "trucha" Zonas de Abastecimiento y Operaciones (Río Asana y Coscore)



Orestia ispi "ispi"

Zonas de Abastecimiento



Trychomycterus aff. Rivulatus "bagre"
Zonas de Abastecimiento y Operaciones
(Puente Tumilaca)



Poecilia sp. "gupy" Puente Montalvo







Punto 2

MAP-13 TS: Cronograma de participación del subcomité

Días		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Fecha		24-Set	25-Set	26-Set	27-Set	28-Set	29-Set	30-Set	1-Oct	2-Oct	3-Oct	4-Oct	5-Oct	6-Oct	7-Oct	8-Oct	9-Oct
Día de semana		Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Gobierno Regional	8 días	х	х				х		х			х		х	х		
Municipalidad de M. Nieto	8 días	х	x				х		х		х	х		х	х		
Municipalidad de Ilo	8 días	х	х	х			х		х			х		х			x
Sociedad Civil de Ilo	8 días	х	х	х			х		х			х		х			х
Sociedad Civil de M. Nieto	8 días	х	x		х	х	х		х			х		х			
Área de Influencia	8 días	х	х		х		x		х			х		х		x	
Municipalidad de G. S. Cerro	8 días	х	x				х	х	х			х	х	х			
Municipalidad de Torata	8 días	х	х	х	х		х		х	0		х		х			
Anglo American Quellaveco	8 días	х	х			х	х		х	ns		х	x	х			
Ubicación		Estación de calidad de aire en Chen Chen	Río Tumilaca y Moquegua (Pocata, Pte. Tumilaca y Pte. Montalvo).	Río Tumilaca (antes de la captación de la EPS) A 3 km del nuevo camal en el valle Río Osmore (a 1km antes de la captación en el Algarrobal)	CAP-2: A 2 km de la Junta Vecinal de Calientes CAP-3, COS-2: Antes de la confluencia de los ríos Huancanane y Coscore	Salida de la presa de Pastogrande/ Huachunta	Río Vizcachas -Río Chincune	Río Chilota	Puente Vizcachas; Estación de bombero Titire	Descanso	Puente Charaque Quebrada Charaque (debajo de Tala)	Río Asana y Altarani antes de la confluencia entre ambos	Quebrada Millune Quebrada Sarallenque	Entrada y salida del Túnel	Confluencia de los ríos Asana y Coscore	Río Coscore	Monitoreo de agua de mar en ENGIE





Punto 3

MAP-13 TS: Cronograma general (actualizado)

☐ Capacitación MAP-13 TS

Fecha de ejecución

10 y 11 de septiembre (Ilo)

Participación del subcomité

GORE, MPMN, MPI, SCI, AAQ, MDT

Lugar de ejecución

Presencial: Ilo, escuela de ingeniería ambiental (por acuerdo del subcomité)

Virtual: Google Meet (subcomité) y transmisión en vivo por la página de Facebook del CMQ

Programa de Capacitación

Capacitación MAP-13	Temporada Húmeda				
Día 1 9:00 a 14:00 hrs	Día 2 9:00 a 14:00 hrs				
Monitoreo de ruido	Monitoreo de suelos				
Monitoreo de vibraciones	Monitoreo de sedimentos				
Break 11:30	a 12:00 hrs				
Monitoreo de radiaciones no ionizantes	Monitoreo de agua				
Monitoreo de aire	Monitoreo de hidrobiología				



Punto 3

MAP-13 TS: Participación del subcomité y entes consultivos. Recordar que en la sesión de agosto 2025 se acordó realizar la transmisión en vivo para promover la participación del subcomité.

☐ Asistencia presencial

2 Q. 3 Z. 4 Ais	NOMBRES Y APELLIDOS VIEL Molatrio Jente Coemo	ORGANIZACIÓN / INSTITUCIÓN	CELULAR	DNI	202000
2 Q. 3 Z. 4 Ais	well arango fima	UNAM			FIRMA
3 Zu 4 Ais			936553360	74859852	Sie
4 Ais		Visitanto	961656969	41867675	- Aranjo
2410	leika Harries Assus	Visitonte	961656764	480 S (335	Z
	da Westeren Harreni	insitante	905839868	7835 9177.	Aida 1 .
5 1	upo Carles Chaire Dilyado	UNDER / Docarte	958047120	04745660	Dems
6 Lu	tero Manzano Pacxi	UNAM	993339852	11062888	page
7 00	mos Doniel Gutierez Guispe	DNAM	945127478	74324222	9
8 J	IN JOSÉ MANZANIA LAJEN	UIVAM	914476995	72614973	T. A.
9 D	eyen Noise Iboros Tuma	UNAM	735032182	73964530	H. H.
10 No	aumi Navy Pari Carroga	UNATI	950013984	#4443039	affect
11 Jo	min Roth Gass Crue	UNAM	T12 1 7 30 47	43992496	Added
12 A	Ablaido Galacondo Acero	UNAM	9.552.7.710.7	480018Go	G#10
13 6	istous Fernando Yupangui Rames	UNAM	970590576	388F0FFF	135
14 14	edo. Hollon Quispe	SC-7L0	901295100	E116069 /9	and the second
15 +	miel Capallero Todes	MONKER PROV. ILD	952970669	04631249	99
16 Ku	ly been York Hetsines	UNAMI	SHAAARIS	77043414	AL SEC
17 G	ution Vergnike Voluste Chronis	UNAM	931995624	70356552	Ti aggal
18 Ro	cio Paustina Hundoca Apaza	DREH HOGUEGUA	991891814	71759115	OCE
19 54	okuny Chyquispia Lland	DREM MADNESUO	925973368	1483 8136	11 .

☐ Asistencia virtual



Asistencia presencial

